

ACTA DE LA TRIGESIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 10:00 horas del día 04 de diciembre de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicada en calle privada del Fovi No. 34, colonia héroes de Chapultepec (FOVI) entre avenida Resurgimiento y avenida Fernando Montes de Oca C.P. 24030. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Yucatán y designado para atender asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en Campeche MVZ José Joaquín Peral Rodríguez, El Representante del Gobierno del Estado el Ing. Abrahan Guzmán Ugalde, Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y La Instancia Ejecutora: Ing. Gaspar Chi Quéh, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/IPT/005/2024, SEGUNDA CONVOCATORIA correspondiente a la adquisición del concepto "DRONE (VANT PARA FUMIGAR)".
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ José Joaquín Peral Rodríguez, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1. Llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CESV/IPT/005/2024, SEGUNDA CONVOCATORIA correspondiente a la adquisición del concepto "DRONE (VANT PARA FUMIGAR)".

De acuerdo a las bases de la segunda convocatoria CESV/IPT/005/2024 referente a la adquisición de "DRONE (VANT PARA FUMIGAR)", se menciona el plazo máximo de 48

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGESIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

horas antes de la Junta de Aclaración para recibir preguntas, teniendo como fecha límite el día 02 de diciembre a las 13:00 horas del presente; fecha en la que no fue recibida ninguna pregunta. Sin embargo, el mismo día a las 17:14 horas se recibieron vía correo electrónico del proveedor OTECH CHIAPAS, las siguientes preguntas, los cuales por la hora de recibidas son consideradas EXTEMPORANEAS de conformidad con la fracción I del punto 3.1 de las bases anteriormente citadas:

1. Solicitan una carta compromiso para responder en cualquier fallo o defecto, además de asumir la responsabilidad civil de algo que ocurra.

El marca DJI tiene su propia póliza de garantía en donde algunas partes tiene 1 año de garantía, otras de 3 meses hasta y unos de 15 días de son de consumo, por tal motivo, la empresa Otech Chiapas solo podría asumir la garantía de DJI. Otro punto importante es que la empresa Otech Chiapas tampoco podría asumir la responsabilidad civil de cualquier percance, dado que en ocasiones puede ser un error de piloto y la empresa que adquiere el dron debe asumir esa responsabilidad civil. La propuesta que es cotizar un seguro para el dron, pero al ser un gasto de no está en los términos de la licitación, ¿se podría incluir y aceptar?? Porque sí es un punto que automáticamente nos descalifica, la empresa Otech Chiapas no participará en la licitación.

2. ¿hasta qué fecha se puede recibir la propuesta en sus instalaciones?

3. ¿Se podría transmitir por algún medio la sección de preguntas?

1. ASUNTOS GENERALES

1.-Dentro de las bases de la segunda convocatoria CESV/ITP/005/2024 para la adquisición de "DRONE (VANT PARA FUMIGAR)", en apartado de cronograma de actividades y plazos en la parte referente al acto de presentación, apertura y valuación de proposiciones dice "El periodo para la presentación de preguntas es del 27 de noviembre al 06 de diciembre de 2024 a las 10:00 hrs" y debe de decir "El periodo para la presentación de proposiciones es del 27 de noviembre al 06 de diciembre de 2024 a las 10:00 hrs".

2.-En virtud de que este proceso es una invitación a cuando menos tres personas y que el bien que se pretende adquirir en esta convocatoria no hay fabricación en México, se propone que el formato 11 quede de la siguiente manera "POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ____/2024, YO (NOMBRE) DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOY DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIO QUE OFERTO SON DE CARÁCTER NACIONAL".

2. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN XXXIV CAS-2024-001

Los integrantes de este Comité de conformidad con la fracción I del punto 3.1 junta de aclaraciones de las bases de la segunda convocatoria CESV/ITP/005/2024 para la adquisición del concepto "DRONE (VANT PARA FUMIGAR)" proceden a no contestar las preguntas por resultar extemporáneas, debido a que el plazo para presentarlas fue el 02 de

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA TRIGESIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

diciembre a las 13:00 horas y estas preguntas fueron recibidas el 02 de diciembre a las 17:14 horas.

DICTAMEN XXXIV CAS-2024-002

Este Comité informa que dentro de las bases de la segunda convocatoria CESV/ITP/005/2024 para la adquisición de "DRONE (VANT PARA FUMIGAR)", en apartado de cronograma de actividades y plazos en la parte referente al acto de presentación, apertura y valuación de proposiciones dice "El periodo para la presentación de preguntas es del 27 de noviembre al 06 de diciembre de 2024 a las 10:00 hrs" y debe de decir "El periodo para la presentación de proposiciones es del 27 de noviembre al 06 de diciembre de 2024 a las 10:00 hrs".

DICTAMEN XXXIV CAS-2024-003

El CAS acuerda que el formato 11 quede de la siguiente manera "“POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ____/2024, YO (NOMBRE) DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOY DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA DISTRIBUCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIO QUE OFERTO SON DE CARÁCTER NACIONAL", debido a que no existe fabricante en México por el bien que se pretende adquirir y que el proceso que se esta llevando a cabo es una invitación a cuando menos tres personas.

DICTAMEN XXXIV CAS-2024-004

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios determinan que, se continúa a la siguiente etapa del procedimiento de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CESV/ITP/005/2024, SEGUNDA CONVOCATORIA citando a sus integrantes para el día viernes 06 de diciembre del presente a las 10:00 horas en esta misma sala de juntas para realizar el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones correspondiente.

2. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:35 horas del día 04 de noviembre de 2024, se da por concluida la Trigesimo Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, firmando los que en ella intervienen.



ACTA DE LA TRIGESIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO 2024.

POR EL SENASICA



MVZ JOSÉ JOAQUÍN PERAL RODRÍGUEZ
Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en el Estado de Yucatán y designado para atender asuntos relacionados con la Representación Estatal del SENASICA en Campeche.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



ING. ABRAHAM GUZMAN UGALDE
Encargado de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Vegetal

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE



ING. GASPAR CHI QUEH
Gerente

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGESIMO CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE EJERCICIO FISCAL 2024.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Formato 11

CARTA BAJO PROTESTA SOBRE CONFIDENCIALIDAD
(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

LUGAR, _____ A _____ DE _____ DEL 2024.

C. _____

PRESIDENTE O REPRESENTANTE (Nombre de la Instancia Ejecutora)

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EN RELACIÓN A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No._____/2024, YO (NOMBRE) DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOY DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIO QUE OFERTO SON DE CARÁCTER NACIONAL.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

PERSONA FÍSICA O DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

